

Acta nº 321

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2016 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 10:00 horas del día 11 de marzo de 2016 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Junta el Sr. Decano, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, la Secretaria Académica, D^a. Lourdes Sánchez Vera.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*)	N	LOPEZ GIL, MONICA M ^a	E
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	N	MARISCAL CHICANO, JOSÉ M ^a	E
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	S	MELLENDEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	N
BARRERA VALDÉS, José M ^a	E	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
BRAZA LLORET, PALOMA	N	MORENO HEREDIA, LEONOR	S
CALLE DE LOS SANTOS, PABLO	E	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
CARBONELL BAEZA, ANA (*)	N	MUNOZ SANCHEZ, JOSÉ MANUEL	E
CARDENOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	S	NAVARRO GUZMAN, JOSÉ IGNACIO	N
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	N	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	S
CASTRO ESTEBAN, JOSÉ	N	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	E
CASTRO PINERO, JOSE	S	PEDREGAL FORTE, EUGENIO	E
CONDE DE CAVEDA, JULIO	S	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
CUESTA FERNÁNDEZ, JOSEFA	S	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	N
FERNÁNDEZ NAVAS, MANUEL	S	ROMERO ALFARO, ELENA	S
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M ^a TERESA	E	ROMERO OLIVA, MANUEL Fco.	N
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN	E	SALVADOR ROSA, AURORA	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	SANCHEZ VERA, LOURDES	S
GARCÍA SEDENO, MANUEL A.	S	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GOÑECHEA PERMISÁN, CRISTINA	N	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	N	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	S
GONZÁLEZ SOUTO, ESTHER	N	ZAJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
GUIL BOZAL, ROCÍO	N	ZARZUELA CASTRO, ANA	S

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación:WAMET/b/epUbvGatqSDZX==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/7
 WAMET/b/epUbvGatqSDZX==			

Orden del Día

1. Aprobación de las actas 319 y 320 correspondientes a sendas sesiones celebradas el 5 y el 17 de febrero de 2016 respectivamente.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe sobre el proceso de acreditación de los Grados de Infantil y Primaria.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de la Comisión de Premios Fin de Carrera de la Escuela Adscrita de Magisterio “Virgen de Europa”.
5. Aprobación, si procede, del cambio de coordinador del *Máster en Actividad Física y Salud*.
6. Aprobación, si procede, de comisiones evaluadoras de TFM.
7. Aprobación, si procede, de la Comisión de TFM del *Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*.
8. Aprobación, si procede, de los documentos FSGC-P02-04 y RSGC-P06-01 del *Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*.
9. Aprobación, si procede, del documento RSGC-P06-01 sobre *Objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del centro relacionados con la movilidad de los estudiantes*.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación de las actas 319 y 320 correspondientes a sendas sesiones celebradas el 5 y el 17 de febrero de 2016 respectivamente.

No se han presentado alegaciones a ninguna de las dos actas. Se aprueban por asentimiento.

La profesora Azcárate solicita que en el caso de que se hagan sesiones conjuntas de la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad se diferencien claramente las cuestiones que corresponden a cada una de ellas para poder debatir correctamente pues hay miembros de la CGC que no tienen derecho a voto en Junta. Añade que otra opción es separar las sesiones. El Sr. Decano comenta que si se unifican es por no multiplicar el número de reuniones, con todo se tendrá en cuenta la petición.

Código Seguro de verificación: WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==	PÁGINA 2/7



WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano, el profesor García Sedeño, comenta a cerca de la Conferencia de Decanos de Magisterio que se ha celebrado en Úbeda que aunque quedan muchos puntos por concretar con respecto al Practicum hay voluntad por parte de la Junta de Andalucía y se están empezando a firmar convenios provinciales. Quiere hacer patente el agradecimiento al Vicedecano de Prácticas, el profesor Cotrina, por la labor que viene desempeñando y por el nivel de organización y los servicios que ofrecemos.

Continúa informando de la visita de los Rectores de las Universidades Colombianas de Bogotá (Universidad Pedagógica Nacional) y Barranquilla, interesadas en establecer convenios para la movilidad de profesores y estudiantes de los grados de Infantil y CCAyD y del Máster de Secundaria. Anuncia que se reunirá con coordinadores correspondientes y con los Directores de Departamento para ver las líneas de colaboración que se pueden ir abriendo.

En cuanto al proceso de acreditación, comenta que el volumen de documentación que se está manejando es ingente y solicita a todos que se impliquen y aporten toda la información que se les solicite a la mayor brevedad. Agradece la labor que están desarrollando los coordinadores.

Por último, cede la palabra a la Vicedecana de Internacionalización para que informe de su asistencia a la reunión de la Subcomisión de la CRUE de Internacionalización. La profesora Romero comenta que se ha trabajado sobre un borrador para unificar los criterios de política lingüística y sobre los nuevos programas de admisión de alumnos externos a la Comunidad Europea.

3. Informe sobre el proceso de acreditación de los Grados de Infantil y Primaria.

Toma la palabra el coordinador de Primaria, el profesor Pérez Ríos. En primer lugar comenta que el control externo a la Facultad (DEVA/Dirección General de Calidad) está aumentando. La inspección está siendo muy exigente y uno de los elementos en los que ha focalizado el control es en la disponibilidad y actualización de la información. Al respecto informa que en la web falta el 40% de los registros y de los que hay algunos no están actualizados.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==	PÁGINA 3/7
 WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==			

En segundo lugar comenta que los informes finales van acompañados de propuestas de mejora y la inspección está pidiendo cómo se han desarrollado esas propuestas. Al respecto manifiesta que las propuestas no pueden ser sólo una declaración de intenciones si no que deben ponerse en marcha y ser asumidas por los actores correspondientes ya que no son responsabilidad exclusiva del coordinador.

Añade que hay varias personas encargadas de subir documentos y en muchos casos no se hace. Hay que concretar quien debe subir los diferentes documentos.

Otra cuestión es concretar los instrumentos de evaluación para que sean adecuados para la consecución de las competencias del grado, algunos son muy vagos y generales o no se corresponden. El ajuste deben realizarlo todos los profesores no los coordinadores del grado.

En cuanto al calendario previsto, en junio se presenta el informe general, en julio se evalúa y entre septiembre y octubre viene la inspección. Todos los registros y documentos deben estar cerrados en abril.

El Sr. Decano agradece la información aportada así como la labor que se está llevando en la coordinación de los grados que se acreditan y reitera la necesidad de colaboración de todos los implicados.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de la Comisión de Premios Fin de Carrera de la Escuela Adscrita de Magisterio “Virgen de Europa”.

La Secretaria Académica comenta que ha llegado la propuesta de Premios Fin de Carrera 2014-2015 para los alumnos de los grados de Infantil y Primaria de la Escuela Adscrita “Virgen de Europa” de La Línea.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del cambio de coordinador del Máster en Actividad Física y Salud.

El Sr. Decano aclara que aunque ya se aprobó un nuevo coordinador para el *Máster en Actividad Física y Salud*, la candidata ha sido rechazada porque no es un profesor con vinculación permanente. Se ha informado al Departamento para que proponga un nuevo

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==	PÁGINA 4/7



candidato.

El Director del Departamento, el profesor Conde, aclara que aunque hay profesores con vinculación permanente estos no tienen ninguna relación con el Máster. Pide tiempo a la Junta para gestionar el nombramiento con Secretaría General de forma que se ligue el nombramiento a la duración del contrato y se pueda así nombrar a la profesora propuesta en principio.

6. Aprobación, si procede, de comisiones evaluadoras de TFM.

Se han presentado para su aprobación comisiones evaluadoras para el máster de *Actividad Física y Salud* y el de *Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo*. La Secretaria Académica comenta que, en este último se ha realizado una modificación con respecto al documento enviado, concretamente, en la primera comisión se sustituye al profesor José Miguel Mestre Navas por el profesor Pedro Ramiro Oliver.

Se aprueban las comisiones por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la Comisión de TFM del Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

La profesora Azcárate comenta, al respecto de la propuesta presentada, que deben aclararse dos cuestiones: la representación de alumnos y la representación de especialidades.

La coordinadora del Máster, la profesora García informa que, según el reglamento marco, el Máster de Secundaria debe desarrollar un reglamento de TFM y debe tener una Comisión de TFM aprobada por Junta de Facultad. La propuesta que se trae pretende optimizar los recursos humanos disponibles en la Comisión Académica del Máster. En cuanto a la representación de los alumnos, el reglamento marco de la UCA dice que debe ser elegido de entre los alumnos de Junta de Centro y de los que hay actualmente sólo uno tiene vinculación con el Máster de Secundaria y por eso se le ha propuesto. Aunque existe un delegado de Máster éste no pertenece a Junta de Centro por lo que no es elegible.

Se plantea controversia de si la propuesta de comisión debería aprobarse previamente en CGC. La coordinadora del Máster insiste en que según el reglamento marco es potestad de la Junta de Facultad aprobar dicha comisión. La profesora Azcárate comenta que si no pasa

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/7
 WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==			

por la CGC se le escamotea la posibilidad de decidir, pues aunque tiene derecho a voz en Junta no tiene derecho a voto.

El Sr. Decano interviene señalando que la normativa establece que se apruebe en Junta, por lo que se mantiene la propuesta y se procede a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

Miembros presentes: 17
 Miembros con derecho a voto: 15
 Votos emitidos: 15
 Votos a favor: 14
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 1

Se aprueba la propuesta.

8. Aprobación, si procede, de los documentos FSGC-P02-04 y RSGC-P06-01 del Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

El documento FSGC-P02-04 se retira pues debe aprobarse previamente en Comisión de Garantía de Calidad.

El documento RSGC-P06-01 se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si precede, del documento RSGC-P06-01 sobre *Objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del centro relacionados con la movilidad de los estudiantes*.

Los RSGC-P06-01 correspondientes a los distintos grados se aprueban por asentimiento.

10. Asuntos de trámite.

No hay.

11. Ruegos y preguntas.

El Vicedecano de Prácticas, el profesor Cotrina, completa la información presentada por el Decano sobre la Conferencia de Decanos comentando otros temas tratados. La actual

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==	PÁGINA 6/7
 WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==			

Consejera afirmó que no se iba a modificar la actual estructura de los grados especialmente en los profesionalizantes, por lo que descartaba el 3+2; se habló también de la revisión del mapa de titulaciones y que no se iban a ofrecer plazas de profesorado por encima de la tasa de reposición.

El Vicedecano de Ordenación, el profesor González de la Torre, explica que se han realizado algunos cambios en la asignación de aulas del segundo semestre por diversas razones como necesidad de más aforo o accesibilidad de alumnado con discapacidad. Informa que da por cerrada la opción de realizar más cambios. Las modificaciones se van a subir a la web.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 13:10hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,
 Manuel A. García Sedeño Villero

La Secretaria,
 Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación: WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:WAMET/b/epUbvGatqSDZX==, Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		FECHA	11/05/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA			
ID. FIRMA	angus.uca.es	WAMET/b/epUbvGatqSDZX==	PÁGINA	7/7
 WAMET/h/enlUbvGatqSDZX==				



WAMET/b/epUbvGatqSDZXA==